

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2609/16 c/1027/16

Res. 2037/16

ACTA N° 56, de fecha 01 de junio de 2016.

VISTO: La nota enviada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, solicitando la homologación del Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cumplir funciones de Coordinador Pedagógico en el Anexo “Liceo 3” dependiente de la Escuela Técnica “Arq. Leonardo Bulanti Ríos” - Paysandú;

RESULTANDO: que a fs. 2 el Tribunal que entendió en el Llamado de obrados, integrado por los Directores Daniel FERRER, Miguel TEXEIRA y la Inspectora Mary FARÍAS, a efectos de dar cumplimiento con el mismo y luego del estudio de Méritos y las Entrevistas eleva el correspondiente Orden de Prelación;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación correspondiente al Llamado para cumplir funciones de Coordinador Pedagógico en el Anexo “Liceo 3” dependiente de la Escuela Técnica “Arq. Leonardo Bulanti Ríos” - Paysandú, establecido por Exp. 1027/16 - Resolución N° 887/16:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	PUNTAJE
1	BACCARO DUFOUR, Ada Heidi	3.513.834-7	56.5
2	RIVAS TORRES, Nélica Yacqueline	3.836.589-6	55.2
3	CUELLO ROTUNDO, Eduardo Daniel	3.108.993-6	49.4

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la

página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos) a todos sus efectos.



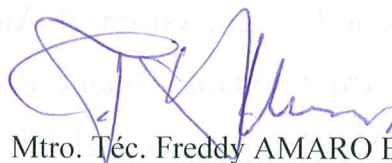
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



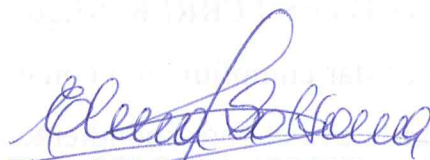
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

